

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Previsión popular

Así la llamo coincidiendo con el Instituto Nacional de Previsión en cuyo Reglamento se adoptó tal nombre, no queriendo circunscribir la esfera de su benéfica acción á la genuina clase obrera, sino extendiéndola á otras personas, que sin formar entre ésta, han menester grandemente del auxilio que representa una pensión; tales, por ejemplo, los pequeños empleados, el servicio doméstico, etc.

La juventud de nuestros días, debe prestar atención preferente á cuanto se relaciona con el llamado «problema social» laborando sin descanso por la difusión de ideas y procedimientos, cuya tónica siempre justa, llegue á crear ambiente social, circunstancia imprescindible para pensar en la solución de la lucha por medio de la armonía.

Hijas de este deseo, nacido al calor de aquel ambiente, fructifican instituciones varias, entre ellas, los organismos que sin ánimo de lucro difunden, protegen y practican la previsión popular, constituyendo deber de humanidad mover la voluntad, inclinar el ánimo de todos en favor de obra social tan consoladora.

A la concreción del problema «previsión popular» aplicanse variados criterios, según sea el espíritu de escuela imperante. Inglaterra, su colonia Nueva Zelanda y Francia optan por la solución radical-socialista: el Estado asume la misión de asegurar al obrero y para equilibrar el enorme dispendio que esto supone, aumentándose desordenadamente los impuestos que pesan sobre las clases pudientes. Alemania declara obligatorio el seguro, imponiendo á patronos y obreros el deber de contribuir á la formación de pensiones. Bélgica é Italia se limitan á crear bases científicas y sólidas, organismos que, bajo la protección del Estado, difunden, practican y protegen eficazmente la previsión obrera. En España ha sido adoptado este sistema, que yo reputo como el mejor. Con su práctica la previsión es algo más que mero auxilio material. Es disciplina individual, tan necesaria al carácter ibero; es acicate reconfortante durante las horas de ruda labor, convirtiendo al obrero en un ser consciente que halla en su esfuerzo y sacrificio presente una acumulación de reservas que le aseguran el bienestar cuando el cuerpo destruido por la enfermedad ó la vejez se imposibilita para el trabajo.

Socialmente crece de punto la importancia de la previsión, que convertido el obrero en capitalista interesado en conservar el estado de cosas, para beneficiar mañana el fruto de su ahorro, truécase en elemento de orden el que fué agente de perturbación social y, contando en los casos de imposibilidad para el trabajo con el auxilio de la pensión, alejándose del hogar obrero las tristes escenas del hambre y por tanto evitase también la desesperación tan propicia al crimen y á las ideas destructoras.

El partido conservador, iniciador en nuestra patria del intervencionismo del Estado en favor de los trabajadores, optando, como indiqué, por el tercer sistema, fundó el Instituto Nacional de Previsión, regulado por la ley de 27 de Febrero de 1908 y Reales Decretos de 24 de Diciembre de 1908 y 26 de Enero de 1909 ley y decretos que firma don Juan de la Cierva y Peñafiel. En Cataluña la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorro, representa al Instituto, y co-

mo éste, realiza fructífera labor en pro de la previsión y ahorro.

No detallaré los privilegios de que gozan las entidades que nombré, las garantías que ofrece el admirable mecanismo de su funcionamiento, elogiado por plumas extranjeras como obra maestra en su clase, ni menos aún me detendré á señalar la variedad de operaciones que realizan; baste con decir que Instituto Nacional y Caja de Pensiones reparten profusamente folletos y hojas donde van detalladas cuantas combinaciones de pensión y ahorro se ofrecen al que quiere contratar.

Al apuñalar la trascendencia individual y social de la previsión, encarezco á cuantos forman entre las clases populares, la necesidad de que acudan á su práctica para beneficiarse de las ventajas que de presente y de futuro ofrece al trabajador tan salvadora disciplina, y los que por su posición no necesiten practicarla para sí, sepan que su misión en pro de la previsión popular es importantísima; la propaganda constante, la protección moral y material, la educación del obrero en la práctica del ahorro... todo un vasto campo de acción se les ofrece: entre los obreros todos, entre el servicio doméstico, los pequeños empleados, pondérese siempre la inmensa potencialidad del ahorro combinado, por escasa que sea la cuantía de la imposición.

Medio. Encabezamiento de libretas para premiar al obrero distinguido, al escolar aprovechado, á la joven virtuosa; bonificar con donativos las libretas cuyas imposiciones periódicas demuestren en el poseedor mayor perseverancia, etc.

Actualmente en toda fiesta popular, debe figurar como número aureo, algún acto que sea difusión, elogio, práctica de la previsión popular, y cuantos lean estas líneas, penerados de lo que representa y vale esta disciplina, del temple que comunica á las almas, del bienestar que proporciona á las clases proletarias, en todas partes, á todas horas deben, constituirse en propagadores ardorosos de la previsión popular.

E NADAL CAMPS

LA INDUSTRIA SEGOVIANA

En Madrid se halla una numerosa comisión de fabricantes de productos cerámicos, de la que forma parte don Marcos Vargas, dueño de la renombrada fábrica de Loza «La Segoviana».

Dicha comisión visitó ayer al señor ministro de Hacienda para exponerle los grandes perjuicios que sufriría esta industria si en la proyectada revisión arancelaria fuesen rebajados los derechos de importación de los productos cerámicos extranjeros.

Cuando en 1906 se dictó el arancel de Aduanas vigente, fué verdaderamente lastimada esta industria; así que si á los cinco años de haber sufrido aquella rebaja, que tantos perjuicios le ocasionó, tuvieran los industriales que á ella dedican su capital é inteligencia que soportar otra reducción de derechos, por pequeña que pareciera, no podrían sobrevalorarla, y creen que ocasionaría inmediatamente la disminución del número de obreros que hoy ocupan, pues no podrían sostenerlos, y no muy tarde vendría la casi total paralización del mayor número de estas fábricas, que hoy mismo se sostienen á fuerza de sacrificios de sus propietarios.

Esta industria, que ha alcanzado en España un estado de progreso demostrado por las recompensas que han merecido sus productos en todos los certámenes á que

han concurrido, tanto en España como en el extranjero, es digna de que el Gobierno de S. M. tenga muy en cuenta al llevar á cabo el nuevo arancel, la protección que merece, y muy principalmente que al amparo de ella encuentran ocupación muchos millares de obreros españoles, además del personal técnico y numerosos empleados.

De desear es que la justa petición de aquellos fabricantes tenga solución satisfactoria; pues en lo que se refiere á Segovia, la cerámica constituye la parte más principal de nuestra industria.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Vuelta á activo.—Ha solicitado la vuelta al servicio activo el capitán de Artillería, en situación de supernumerario sin sueldo, de la primera región, señor marqués de Valderas.

ESTADO MAYOR

Vacante.—Se anuncia á concurso una vacante de teniente coronel de Artillería en el Estado Mayor Central.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—El Oficial primero de Oficinas militares señor Muñoz, ha sido destinado, en comisión, á las liquidaciones de Aranjuez, y el oficial primero del mismo Cuerpo don Liborio Fernández Moredillo, al Gobierno militar de Ciudad Rodrigo.

LOS COLEGIOS ELECTORALES

Según dispone la ley electoral, el día 1.º de Diciembre de todos los años deben reunirse las Juntas municipales del Censo, para hacer la designación de los colegios donde hayan de celebrarse las elecciones que tengan lugar durante el año próximo y al propio tiempo señalar también los locales para las nuevas secciones que resulten por efecto de la rectificación del Censo.

La Junta municipal del Censo de Segovia se reunirá el viernes, en el Juzgado municipal, á las doce de la mañana, para cumplimentar aquel requisito.

Los duros sevillanos

El ministro de Hacienda, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó que en el suelto que acerca del tema de los duros sevillanos publicó un colega, hay algunas exageraciones.

En primer lugar, el señor Paraiso no fué á conferenciar expresamente con el señor Rodríguez, sino acompañando á la Comisión de Zaragoza, y en la conversación general surgió ese asunto.

Tampoco cree el señor Rodríguez que la situación sea alarmante: pues la proporción de esa moneda está en un 1 por 100, según los datos oficiales.

Respecto á la medida propuesta por el señor Paraiso, sustituyendo los duros por papel-moneda, no cree que sea necesaria por ahora; pero, en todo caso, aseguró que no la emplearía más que cuando la opinión la reclamara unánimemente.

Almanaque biográfico

LOPE DE VEGA

27 de Noviembre

Digno de eterna recordación es el día veintisiete de Noviembre del año de gracia de 1562, pues en él vió la luz primera aquel ser que sus contemporáneos llamaron «Fénix de los ingenios» y «Monstruo de la Naturaleza», por su asombrosa fecundidad como autor dramático y como poeta; aquel que de niño dictaba versos á sus amigos y que á los once años escribía comedias.



Su labor de dramaturgo y poeta está reconocida en su mayor parte, y de ella se ha dicho tanto y tan bueno, que ya nada queda que decir de ella.

El alistamiento de quintos

A los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el día 31 de Diciembre próximo, la edad de veinte años y tengan su residencia legal en esta capital, se les recuerda la obligación en que se hallan de personarse en el Ayuntamiento, solicitando su inscripción en el registro de mozos á fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1912, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir, de no verificarlo, responsabilidad extensiva á los padres y tutores

conforme á lo establecido en el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

La feria de Turégano

Mañana dará principio la importante feria de San Andrés, en la villa de Turégano.

El colegio provincial de veterinarios de Segovia aprovechará esta feria para celebrar sesión general reglamentaria.

Entre los fines más altos que dicha institución se ha impuesto figura, en primer lugar, el de las conferencias vulgarizadas, para los ganaderos, sobre problemas pecuarios. En efecto, por noticias que llegan hasta nosotros, en la mencionada feria disertará el presidente del colegio, nuestro amigo don Rufino Portero, y algún otro colegiado más.

No dudamos que todos los ganaderos que concurran á la feria, asistirán y tomarán buena nota de las conferencias citadas, toda vez que son organizadas por y para ellos y que tanto han de redundar en el resurgimiento potente de la ganadería hoy en rápida decadencia y pronta desaparición, si no se le pone el dique de la ciencia veterinaria para contenerla por los dos factores que en su aplicación la integran, «capital bien administrado» y consejos debidamente atendidos.

Instrúyase, pues, los ganaderos dando entrada franca á la ciencia en la explotación pecuaria y abominen del rutinarismo, hasta aquí empleado, que los arruina y aparta del progreso en el concierto social.

NOTAS POLITICAS

¿SE MARCHA GASSET?

Circula el rumor, cada vez más accentuado, de que se trata de hacer cuestión política el asunto del proyecto de construcción del ferrocarril de la Alpujarra.

Parece que, en algunas de las poblaciones á quienes afecta la realización de este proyecto, se organizarán manifestaciones y otros actos públicos, obediendo este movimiento á la seguridad que tienen los interesados de que el Gobierno no ha procedido, en este asunto, con la debida formalidad.

Ayer se notó extraordinario movimiento en el ministerio de Fomento.

Los que se dicen bien enterados, afirman que el señor Gasset se halla seriamente disgustado y que se dispone á abandonar su departamento.

pintoresco grupo que no podía menos de atraer las miradas del viaje. Distingúense junto á ellos tres ó cuatro aldeanos inmóviles, con la cabeza alta dando muestras de fijar la vista en la rama del árbol más inmediato. Las meditaciones de la juventud son raras veces bastante profundas para no ceder al más leve impulso de la curiosidad tan fácilmente como alteraría un guijarro toda la superficie de un cristalino estanque en que por casualidad cayera. Redobló Quintín el paso, y llegó á la altura á tiempo para ser testigo del horrible espectáculo que llamaba la atención de los aldeanos. Era nada menos que un hombre ahorcado en una de las ramas del castaño, y que se hallaba expirando en las últimas convulsiones de la agonía.

—¿Por qué no cortais la cuerda?—gritó Durward, cuyo brazo estaba siempre dispuesto á socorrer las desgracias ajenas, como á vengar su propio honor cuando le creía ofendido.

Uno de los aldeanos volvió hacia él la vista, que no expresaba más que el terror, y con el rostro pálido como la greda, le señaló con el dedo en la corteza del árbol una marca que tenía cierta semejanza con una flor de lis, como la tiene con una flecha ciertas entalladuras talladas en el tronco de nuestros oficiales del Real patrimonio. Ignorando lo que significaba aquél sím-

velo, acompañaría al tío Pedro en sus viajes. Embebido el escocés de tales reflexiones, encontró dos hombres de grave fisonomía, habitantes, probablemente, de la ciudad de Tours.

Quitándose el gorro con el respeto que debe la juventud á la ancianidad, les suplicó que tuviesen la bondad de decirle donde vivía el tío Pedro.

—¿El tío quién, hijo mío?—dijo uno de los transeúntes.

—El tío Pedro—respondió Durward;—el rico comerciante de tegidos de seda que mandó plantar todas estas moreras.

—¡Buen oficio habéis tomado y bien joven os poneis á desempeñarle!—dijo el que estaba más inmediato á él.

—¡Mira con qué chuldrina sale el niño!—añadió el otro.—No es así como deben hablar al síndico de Tours los bufones y vagabundos extranjeros.

Quedó Quintín tan sorprendido de que dos hombres, al parecer sensatos y decentes, se diesen por ofendidos de una pregunta tan sencilla y hecha con la mayor urbanidad, que no pudo de repente manifestarse á su vez resaca por el tono disonante en que le contestaron. Inmóvil quedó por algunos instantes, mirándolos cual se alejaban apretando el paso y volviendo de cuan-

LOS PRESUPUESTOS

El señor Canalejas, el ministro de Hacienda y el presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso celebran conferencias para preparar la labor económica.

Los señores Canalejas, Rodríguez y Suárez Inclán se proponen dejar concertados los acuerdos de Gobierno que han de dar norma a los debates de Presupuestos en la Cámara.

El presupuesto de Guerra está casi terminado, y será remitido al ministro de Hacienda el jueves ó viernes próximos.

LOS SUCESOS DE CULLERA

Dice el corresponsal de un periódico: «Según noticias de origen particular, y que considero exactas, es probable que el Consejo de Guerra relativo á los sucesos de Cullera de comienzo el día 6 de Diciembre, de siete á ocho de la mañana, no suspendiéndose hasta las diez de la noche.

Repito que esta noticia no es oficial, pero que me merece crédito.»

Nombramiento de adjuntos

Han sido designados para formar parte del tribunal en concepto de adjuntos, en los juicios que se celebren en el año 1912, en el Juzgado municipal de Segovia, los señores siguientes:

Don Pedro García Santos, don Domingo Martín Galindo, don Magín Parareda González, don José Neira Sacristán, don Mariano Álvarez Cabado, don Crispulo Adeva Benito, don Pablo Marinas Moreno, don Emeterio Casanova Fernández, don Isaac Serrano García, don Francisco Carreras Vicente, don Luis Díaz Velasco, don Francisco Domínguez Díaz, don Roberto Flores González, don Santiago Barroso Pascual, don José Sánchez García, don Andrés Sanz Hernandez, don Angel Labrada Roda, don Modesto Delgado Martín, don Manuel Antón Velasco, don Claudio Alonso Alvarez, don Juan Martín Leonor, don Juan José García Prieto, don Evaristo Sanz Marivela y don Urbano Fernández Granados.

DEL «MEMORIAL DE ARTILLERÍA»

El general Ordóñez

El «Memorial de Artillería» acaba de publicar un folleto, galantemente escrito por el coronel del Arma don Teodoro de Ugarte y Guerrero, dedicado á estudiar la obra y la personalidad del general de división don Salvador Díaz Ordóñez, muerto gloriosamente frente al enemigo en las lomas de Iahafen.

El coronel Ugarte ha trazado con cariño y con justa admiración á la vez la brillante biografía del valiente y desgraciado general, orgullo del Arma de Artillería.

Sus cincuenta y dos años de constantes servicios á la Patria, en el gabinete de estudios y en el campo de batalla, están trazados con laconismo espartano y concisión militar. Sucintamente queda hecho en el folleto el esbozo de aquella benemérita vida, consagrada per entero al cumplimiento de su austero deber.

Con la muerte de Ordóñez y luego con la del general López Domínguez, el arma de Artillería queda sin representación alguna en el alto mando. Sólo doce genera-

les de brigada, sin mando sobre tropas de otras Armas, se hallan ocupando puestos exclusivos de la Artillería. Hoy por hoy, no puede presentarse ocasión de que la Artillería sea manejada en campaña por un general que haya recibido en ella su educación militar.

El opúsculo del coronel Ugarte no es solo un hermoso homenaje á la memoria del bravo general Ordóñez, sino una excelente enseñanza y ejemplo para todos cuantos han consagrado su vida al servicio de las armas.

Circular para los maestros

La Junta provincial de Instrucción pública de Segovia, dirige á los maestros la siguiente circular:

«Para cumplir un servicio reclamado por la Superioridad, se hace preciso que los señores maestros, maestras, auxiliares y sustitutos, que desempeñan sus cargos en propiedad en esta provincia, remitan á esta Junta en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este aviso en el «Boletín oficial», las partidas de nacimiento legalizadas, si recientemente no hubieran ya remitido dicho documento á esta Corporación.

Esta Junta espera que los señores Profesores cumplirán este mandato sin necesidad de recurrir á medios repressivos.

Los señores Alcaldes, sin excusa ni pretexto alguno, se servirán dar á conocer la presente circular á los señores maestros de sus respectivos distritos municipales á los efectos que se interesan.»

DESDE NAVAS DE SAN ANTONIO

Conferencias populares.—Boda rumbosa.

Las conferencias que en la clase de adultos de esta localidad se establecieron con tan plausible acierto, siguen acogidas con indecible entusiasmo, propio de los pueblos que sin cesar perseveran con ahínco en continuar la senda que conduce al progreso y civilización.

El conferenciante de este día lo fué el joven é inteligente farmacéutico don Manuel Tapia, desarrollando con entera facilidad el tema «Estudio geológico de la Tierra.»

Después de hacer breve descripción del globo terráqueo y partes que le constituyen, pasó á explicar con detenimiento los principales fenómenos que se verifican en la corteza y en el interior de la tierra, indicando las más modernas y aceptables teorías sobre las causas á que obedecen, principalmente en la formación de cavernas, estalactitas y estalacmitas, volcanes, terremotos, surtidores hidro-termales, geisers, etcétera.

Antes de finalizar su esmerado trabajo, el señor Tapia, á fin de dar idea más clara de lo que sobre reacciones había hablado, hizo tres curiosos experimentos, de cambio de colocación, obtención de llama y producción de detonaciones, por medio de los cuales, el auditorio apreció palpablemente el efecto reactivo de varios cuerpos.

La brillante conferencia fué premiada con nutrida salva de aplausos y sinceras felicitaciones.

El domingo 26, se unieron en esta localidad los indisolubles lazos del matrimonio, José Rincón y la agraciada joven Consuelo Torres, hijos, respectivamente, de los ricos ganaderos y labradores don Ulpiano Rincón, doña Ignacia Fernández, don Rufino Torres y doña Eusebia Tapia.

Bendijo la unión el ilustrado y celoso señor Cura párroco don Saturnino Banderés, siendo padrinos el Administrador del Excmo. Sr. Conde de Finat, en Campo Azávaro, don Bernardo Hernández y su bella esposa doña Dolores Morcillo.

La prolongada familia de los contrayentes y las numerosas amistades de los padres y padrinos, hizo que á la ceremonia nupcial concurriera crecido acompañamiento.

Las fiestas de boda han sido amenizadas por la clásica música de tamboril y dulzaina, acompañando el bombo y platillos.

Reciban los nuevos esposos mi felicitación, y en el estado contraído les deseo eterna ventura.

Corresponsal.

25 Noviembre 1911.

El Congreso de Sanidad civil

Tercera sesión

Continuaron ayer las discusiones de este Congreso.

Después de breve discusión, en la que intervienen distintos congresistas, se acuerda en definitiva se constituya la Federación Nacional de Sanidad Civil, bajo la presidencia innominal del presidente del Consejo de ministros, sea este el que fuere, acompañado en el Comité por un individuo por Sección de las que integran este Congreso y por un representante de los farmacéuticos y veterinarios.

EN CORUÑA

ENTIERRO DE UN ALUMNO DE ARTILLERÍA

En Coruña se verificó el domingo la conducción al cementerio del cadáver del malogrado y distinguido joven don Carlos Rodríguez Abella, alumno de la Academia militar de Segovia.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo y de las muchas simpatías con que aquí cuenta la distinguida familia del finado.

Iba el féretro á hombros de cuatro artilleros y las cintas que de aquél pendían las recogían los oficiales señores Arrátegui, Caruncho, Mauriz, Calenti, Carreras y Pastor.

El duelo era numerosísimo, presidiéndolo entre otras distinguidas personas, el comandante de Marina, señor Dueñas; el exsenador don Antonio del Moral, coronel de Artillería, y el alumno de la Academia del Arma don José Argudín, en nombre de aquélla, y representaciones de las auto-

tidades militares y de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

Desde Segovia fueron acompañando al cadáver los compañeros del finado señores Argudín (don José) y Caruncho (don Antonio.)

Detrás del duelo seguía la carroza de segunda clase, conduciendo seis hermosas coronas. Cinco de ellas dedicadas por los alumnos de los cinco años de la carrera militar en la Academia, y la otra por los comprovincianos del desgraciado joven que con él cursaban estudios y que llevaba esta inscripción: «Al buen Carlos, sus compañeros de Galicia».

Cacería regia

Su Majestad el Rey salió anoche, á las doce, para Santa Cruz de Mudela, en tren especial, con los demás invitados á la cacería en Sierra Morena por el conde de Gavia.

El Monarca volverá á Madrid el viernes por la noche.

Por los intereses segovianos

La comisión que de varias corporaciones de Segovia se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para nuestra provincia, visitó ayer, acompañada de varios representantes en Cortes, al ministro de Fomento, al director general de Obras públicas y al señor Ortega y Gasset.

Los visitantes salieron altamente satisfechos de la acogida que les dispensaron.

Colaboración de EL ADELANTADO

ALMA ENFERMA

En las tristes tardes de las horas largas, en las soledades de mis dulces sueños, concebí una imagen en mi fantasía, concebí una imagen en mi pensamiento.

A mitad camino de mi alma joven he visto la imagen tomar forma y cuerpo, caminar delante, pensativa y sola, caminar despacio por otro sendero...

—¡Detente!—he gritado con todas mis fuerzas. —¡Espera, no sigas, que alcanzarte quiero!...

He llegado cerca de mi bella imagen, he contemplado como yo contemplo; he visto su cara de rara hermosura, he visto sus negros brillantes cabellos, he visto sus ojos, que dicen pesares, y he visto sus labios — estuche de besos... Un abismo media entre nuestras vidas y al borde sentados de las dos laderas, ella me ha contado todas sus tristezas, yo le he relatado todos mis ensueños.

Ciego y atraído por su vez que apenas y la loca fuerza de sus ojos negros, á la orilla opuesta saltar he querido y he caído al fondo del abismo inmenso.

Adios para siempre, virgen de cariño, con las alas rotas marchó á mi destierro; no puedo seguirte, no puedo seguirte, llevamos marcado distinto sendero.

Adios, bella imagen de mi fantasía, sueño en mí naciste, sigues siendo sueño: sueño de mis ojos, sueño de mis labios, sueño de mi sangre, sueño de mi cuerpo.

Cuando no te vea, cuando no te escuche, y me encuentre solo y me encuentre lejos, mi esperanza vana será tu memoria, mi alegría muda será tu recuerdo.

Llevaré en el alma tu perfil divino, á tí he de cantarte mis mejores versos; para tus bellezas serán mis canciones, para tu hermosura será mi deseo.

Y cuando soberbia tu figura se alze entre los delirios de mi pensamiento, en mis ojos tristes mataré mi vida, en mis propios labios morderé mis besos!

J. BORONAT CLIMENT.

Madrid, Noviembre de 1911.

La canonización de Pio IX

Los informes adquiridos hacen suponer que en breve será un hecho la canonización del Pio IX.

Algunos días estuvo en Nápoles el postulador de la causa de beatificación, monseñor Antonio Cani, arceprioste de la iglesia del Panteón, donde están enterrados los dos primeros reyes de Italia.

Su viaje tuvo por objeto ordenar la publicación canónica en aquella diócesis del proceso sobre la fama de santidad de la vida, virtudes y milagros del venerable siervo de Dios, Papa Pio IX.

Según el infatigable postulador, la beatificación de Pio IX es cuestión de poco tiempo. Mas de un centenar de testigos, que han declarado ante el Arzobispo de Nápoles, ofrecieron pruebas irrefutables de la fama de Santidad de la vida del Papa y de las gracias milagrosas obtenidas por su mediación.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistido el capataz de vía en Hontanares, Adrián Fernández, que hallándose trabajando se hirió casualmente en la extremidad del dedo de la mano derecha, con pérdida de la uña y pulpejo. Después de curado pasó á su domicilio.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Anoche regresó de Valladolid el distinguido Teniente Coronel de la Guardia civil, Jefe de la Comandancia de Segovia, don Octavio Laffita.

DE DIAS

Mañana, San Andrés, celebrarán sus días los señores Arrilucea, Arana, Reguera, López, Martín y otros.

Esciban todos nuestra felicitación.

CONDECORACIÓN

Se ha concedido la encomienda de Alfonso XII al subinspector general de primera enseñanza don Rafael Torromé.

Felicítamos muy sinceramente al notable publicista, distinguido colaborador de EL ADELANTADO.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña, la esposa del ilustrado profesor del magisterio señor Maseda.

Sea enhorabuena.

UNA BODA EN MADRID

En la capilla reservada de San Ildefonso, de Madrid, han contraído matrimonio doña María del Amparo Jiménez, bella hija del comisario de Vigilancia del distrito del Centro, señor Jiménez Serrano, con el agente del mismo Cuerpo don José del Pino, que hasta hace poco prestó sus servicios en la Inspección de Segovia.

Apadrinaron á los contrayentes el comisario del distrito del Hospicio, don Gabriel Sánchez Vidal, y su distinguida esposa, doña Concepción Larrea.

Deseamos á los novios toda suerte de venturas.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en Gobernación, no tuvo la importancia que en un principio se le atribuía.

El señor Gasset dió á los periodistas una ligera nota de lo que los ministros trataron.

Se trató de la cuestión internacional y de la huelga planteada por los obreros ferroviarios andaluces.

El señor Gimeno refirió á sus compañeros las entrevistas que había celebrado con los estudiantes, los cuales le habían manifestado que, por que su actitud no fuese interpretada equivocadamente, hacían resaltar su decisión de entrar en clase inmediatamente que sean reanudadas las clases en la Universidad de Barcelona.

El crimen de Gádor

La tercera sesión.—Los testigos de las defensas.—La prueba pericial.—La prueba documental.

Almería 28.—Esta mañana, á las diez, comenzó la tercera sesión del juicio por el crimen de Gádor, viéndose en el salón más público que en las anteriores.

Tras de declarar los testigos de las defensas, que se expresaron todos en términos favorables á los procesados, celebróse la prueba pericial, informando los médicos señores Fernández Viruega, López Ortiz, Pérez Cano y Arigo Serrano.

Sostuvieron los dos primeros que Julio tiene debilitado el cerebro; que no es hombre de juicio natural; que no conoce la moneda, ni sabe contar; que un cretino reconocido por ellos tuvo acciones y realizó actos idénticos ó análogos á los de Julio, y por último, que éste mató por influencia, incapaz que era de resistir á la voluntad ajena por carecer de voluntad propia.

Sostuvieron, por el contrario, opeutó los señores Pérez Cano y Arigo Serrano, manifestando que, á juicio suyo, fueron los instintos perversos de Julio los que le impulsaron al crimen.

Ante tan marcada contradicción, pidieron las defensas á los peritos concretasen su respectiva opinión acerca del estado mental de este procesado, contestando, al

do en cuando la cabeza, como si desearan huir de él cuanto más pronto fuera posible.

La misma pregunta dirigió á una cuadrilla de vendedimadores que encontró en seguida; y toda la respuesta que recibió fué que si quería hablar del tío Pedro el «dómnia» ó del tío Pedro el «carpintero», ó del tío Pedro el «alguacil», ó de media docena más de «tíos Pedros» que fueron nombrando. Como los informes que de cada uno le dieron no correspondían con el que era objeto de sus preguntas, empezaron los aldeanos á tratarle como á un impertinente que quería mofarse de ellos, y por poco no le sacuden el polvo en recompensa de su supuesta burla, pero el más anciano, á quien parecía que respetaban los demás, impidió que se arrojasen á un acto de violencia.

—¡Qué! ¿No conocéis por su acento y por su gorro de loco, que es uno de esos extranjeros charlatanes que recorren nuestro país, y que son llamados mágicos y brujos por unos, y bufones ó titiriteros por otros? ¿Quién sabe los engaños que va éste á jurarnos? Uno de ellos dió el otro día un sueldo á Pablito el gordo para que le dejase comer unas uvas de su viña hasta saciarse; y comió más que las que caben en un gran arsetón, sin tener que aflojarse la pretina; dejémosle que se vaya con Dios por su camino, y déjonos seguir en paz el nuestro. ¡Y vos, camarada, si

queréis salvar el pellejo, seguid con el rabo entre piernas, y no nos incomodéis más con ese tío Pedro, ó tío demonio, pues también á éste se le llama periquin.

Como el joven escocés no le pareció cuerdo gallear con tanta gente, creyó que lo más acertado sería continuar su camino sin abrir el pico; pero los aldeanos, que desde luego se apartaron de él con una especie de horror, por el arte de brujería en que le creían iniciado, ó por el poder que le suponían de devorar las uvas, cobraron ánimo al verse á cierta distancia, hicieron alto, prorrumpieron en gritos, cargáronle de maldiciones, y, por fin de fiesta, acabaron por organizarle una granizada de piedras, sin embargo de hallarse harto lejos, bastante para mandar al otro mundo, ó herir por lo menos gravemente, al objeto de su furor. Quintín, prosiguiendo su camino llegó también á creer que algún beneficio estaba ejerciendo sobre el mango influjo, ó que los aldeanos de Tarena eran la gente más estúpida, idiota y salvaje de toda Francia; concepto en que acabó de afirmarse la nueva aventura que le sucedió á poco rato.

Sobre la herida del rápido y majestuoso río de que hemos hablado más de una vez, y enfrente del camino que seguía, dominaba un otero coronado por tres grandes castaños, formando

efecto, con un «sí» ó un «no» á la pregunta: ¿Tiene Julio atrofiado el cerebro? Los cuatro contestaron afirmativamente. Leyóse á continuación la declaración de la autopsia practicada al niño, víctima del horrendo crimen. Terminada la lectura, se suspendió á las doce la sesión hasta las cuatro, hora en que se reanudó, siendo dedicada por entero á la prueba documental, que duró hasta las seis.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago. El señor delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don José Fernández, 54.157'82 pesetas; don Pedro Avila, 7.235 id.; don Aurelio Cuenga, 7.709 id.; don Ricardo Lacal, 1.692'93 id.; don Víctor Cacharrón, 29.623'43 id.; don Eusebio Ayuso, 2.339'27 id.; don Mariano Illera, 1.775'30 id.; don Salvador Ordovás, 31.400 id.

Instrucción pública

Presupuestos. Los alcaldes de Castroserna de Abajo y Cubillo remiten los presupuestos escolares formados para 1912.

De Melilla

Embarque de tropas. Melilla 28.—A las cuatro de la tarde comenzó el embarque del batallón de Extremadura.

Les despidieron en el muelle el capitán general, los generales Palomo, Urzáiz y Larres; el contralmirante Santaló, los jefes y oficiales francos de servicio, dos bandas de música y numeroso público, que les hizo una cariñosa despedida.

Mañana embarcará el primer batallón del regimiento de Borbón.

La Policía indígena ha traído á la plaza tres moros sospechosos de merodeadores.

No hay novedad en las avanzadas.

Asamblea de Médicos Titulares

Como estaba anunciado, ayer se celebró la primera sesión en el Fomento de las Artes, cuyo salón de sesiones estaba totalmente ocupado por los asambleístas.

El señor Almarza historió el movimiento de la clase médica, explicando el fracaso del Congreso celebrado en 1891. Dedicó un recuerdo al señor Viera, autor del primer reglamento del Cuerpo de Sanidad civil. Dijo que la Asamblea de 1902, reunida por iniciativa de los médicos del partido de Haro, determinó la unión de los titulares, y esto bastó para que se fijasen en la fuerza que, unidos, representan, y se decretó la instrucción sanitaria, que significa un evidente progreso y satisface alguna de nuestras aspiraciones. Sólo por la unión hemos de conseguir cuanto justamente nos proponemos, y confío en que ahora, consolidando la organización iniciada en 1902, arranquemos como entonces alguna disposición positivamente beneficiosa.

Los asambleístas premiaron con aplausos la oración del señor Almarza.

Acto seguido se procedió á constituir la Asamblea, presentando á la Mesa las actas que justifican la representación de los asambleístas y dando su nombre los que no llevan otra que la personal. Muchos asambleístas llevan la representación de 25 y 30 compañeros; puede calcularse que están representados más de 3.500 titulares.

Se nombró una Ponencia que dictaminará sobre el reglamento que en lo sucesivo ha de regir á la Asociación, primer tema á discutir en la Asamblea.

SUETOS

Viajeros. Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Pablo Piquer, don Eusebio Llanos, don Máximo Enebral, don Francisco Zamorano, don Tomás Ojeda, don Jaime Sineden, Mis Masan y don Tomás Oliva.

Una boda. Hoy han contraído matrimonio en la Iglesia Parroquial de San Miguel, los jóve-

nes Gregorio Alonso Santos y Serapia Alonso de la Fuente, hijos, respectivamente, de nuestro buen amigo el alcalde de Fuente el Olmo de Iscar, don Gregorio y del inolvidable Secretario de dicho pueblo don Mariano, fallecido recientemente.

Apadrinaron á los contrayentes don Florencio Alonso, tío del novio y doña Arteria Alonso, hermana de la novia, firmando el acta como testigos don Castor Alonso, Juez municipal, y don Pedro Morales, concejal de Fuente el Olmo.

Bendijo la unión el cura regente del mencionado pueblo, don Isidro Sanz Muñoz.

A causa de recientes lutos, la boda se celebró en familia.

Los invitados se trasladaron al Hotel Victoria, donde se les sirvió un suculento almuerzo.

Enviarnos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Jueces municipales. En el «Boletín oficial» de hoy se publica la relación de los jueces municipales y suplentes, recientemente nombrados y que hemos dado á conocer en este periódico.

También publica la relación de adjuntos para 1912.

Juzgado municipal. Registro civil. Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María Maseda Molinera y José Herrero Izquierdo, y la de defunción de Adolfo Azuar Ojaso, de 14 meses.

Nueva colega. En Barcelona ha comenzado á publicarse un nuevo periódico que lleva por título «Acción», órgano de la juventud conservadora de aquella capital.

Deseamos al nuevo colega muchos años de vida y muchísimos éxitos en el campo periodístico.

En la «Gaceta» de hoy se publican dos Reales órdenes resolviendo consultas acerca de los derechos de los maestros que desempeñen escuelas dotadas con menos de 825 pesetas anuales, y sobre expedición de nuevos títulos á los auxiliares de escuelas.

Subasta. El día 22 de Diciembre próximo, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Cuéllar, tendrá lugar la primera subasta de la caza de los Montes del mismo número 14 y 15, titulados «Pinar de Villa» y «Pinarejo de Entrambosríos», bajo la tasación de 75 pesetas.

Ha quedado abierta la información pública, correspondiente al proyecto del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Peñafiel.

«La Noche». Hoy, 29 de Noviembre, se publicará en Madrid el primer número de «La Noche», diario ilustrado, cuya salida ha despertado verdadera expectación.

No quedará defraudada, según nuestras noticias; pues «La Noche» será un diario de información gráfica mundial, con servicio telegráfico especial, cuentos y artículos de los primeros escritores españoles; un periódico, en fin, moderno, en la verdadera acepción de la palabra.

Constará de doce páginas, en papel inmejorable, bien impresas y confeccionadas, y se venderá á cinco céntimos.

Hallazgo. En poder del cabo de la policía municipal se encuentran dos llaves grandes, sujetas á un llavero, halladas en la vía pública.

HECHOS Y DICHS. Un pintor sorprende á un ladrón robando los cuadros que tiene en su estudio. —No huya usted—le dice tranquilamente.—No le delataré, pero á condición de que me diga quién le iba á comprar á usted mis cuadros.

—¡Jesús, que largo es el tiempo!—decía á su amigo un decadente con rostro tan triste como una docena de gorros de dormir.

—Pues, chico, le contestó el otro, firma un vale pagadero á tres meses de plazo y verás con qué rapidez pasa el tiempo.

DIARIO RELIGIOSO. Santo del día 30. San Andrés. CULTOS PARA MAÑANA. —En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

Cacería regia

Se han recibido noticias de haber llegado sin novedad á Santa Cruz de Mudela, el Rey y demás asistentes á la regia cacería.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

Desde la estación se trasladaron en automóviles á los cotos de caza.

El monarca y demás invitados almorzaron en el palacio del conde de Gavia.

Hacia la solución

Los estudiantes de la escuela especial de comercio, se han reunido esta mañana, acordando someter su conducta á los acuerdos del Comité de la Federación escolar.

El Comité se reúne esta tarde, creyéndose se acuerde reanudar las clases, por temor á que se les forme consejo de disciplina por las faltas colectivas que han cometido.

Los estudiantes de la facultad de Derecho han visitado al rector, solicitando les proteja, pues quieren volver á las clases.

La Universidad Central continúa cerrada.

Huelga solucionada

El señor Gasset ha dicho que ha quedado solucionada la huelga de ferroviarios malagueños, mediante algunas concesiones de la Compañía.

El dominó en las tabernas

Una comisión de taberneros de los Cuatro Caminos ha visitado al señor Barroso, para pedirle que consienta el juego del dominó en sus establecimientos.

De elecciones

El señor Giner de los Ríos ha visitado al ministro de la Gobernación pidiendo que no se declare nula la elección de Vélez-Málaga.

Sin noticias

El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas, pretextando la escasez de noticias.

«El Júpiter»

Esta mañana, á las siete, se ha elevado en el campo de experiencias de los ingenieros, el globo «Júpiter», pilotado por el teniente del cuerpo señor Ferrer.

Lleva á bordo cuatro pasajeros, oficiales de ingenieros.

De Barcelona

Comunica el gobernador de Barcelona que reina tranquilidad en aquella población.

De Presupuestos

Ha manifestado el señor Rodríguez que aún no ha recibido los presupuestos parciales de Fomento, Instrucción y Guerra.

Relacionada con este asunto ha recibido la visita de los señores Barroso y Jimeno.

Los duros sevillanos

El señor Rodríguez ha dicho que se ha empezado á instruir el expediente para solucionar el problema de los duros sevillanos.

Los aranceles

Se ha reunido la Ponencia de aranceles para discutir las concesiones hechas á los corcho-taponeros.

El asunto será objeto de larga y detenida discusión.

BOLSA

NOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 86'00
Amortizable al 5 por 100..... 101'25

Acciones del Banco..... 000'00
Acciones de Tabaco..... 300'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'50
Londres á la vista..... 27'34

CORRESPONSAL

Ama de cría

Casada, de 34 años de edad, lactancia de un mes, se ofrece para criar en su domicilio.

Razón, Baldomero Noguera, en Arnuña.

VENTA

Se hace de un piano. Razón, en la Administración de este periódico.

CRIADA

Se necesita para casa de poca familia, que sepa guisar.

El sueldo que percibirá será de 50 á 60 reales.

Razón, en la Administración de este periódico.

SE NECESITA

cochero con pocas pretensiones, y erido joven para mozo de comedor.

Inútil presentarse sin buenas referencias; calle Velarde, 7.

SE ARRIENDA

una buena casa con jardín y agua corriente. Recibe el sol durante todo el día.

En la Administración de este periódico darán razón.

Oposiciones

Oficiales cuartos de Hacienda CON 2.000 PESETAS

Preparación completa para las oposiciones anunciadas en la «Gaceta de Madrid», del día 25 del mes actual, por don Manuel Reyes, Abogado del Estado y don Carlos Vera, Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda.

Para informes y detalles, de dos á cuatro, en la calle de Cervantes, 35 ó Daoiz, 32.

Camisería y Sastrería de Militar y Paisano

DE

SERRANO HERMANO

Isabel la Católica, 1 y 3, entrada á la Plaza Mayor

Sección de camisería.—Esta casa es la única que vende los trajes de lana para el reuma, garantizados por el Doctor Anfruns, patente núm. 49.845. Los precios son por catálogo, para todo el mundo igual precio, lo mismo aquí que en todas las capitales de España, todos los trajes llevan la marca «Lira Medical» para evitar falsificaciones.

Sección de sastrería.—Un completo surtido de temporada de invierno en altas novedades para trajes y gabanes, se hacen trajes, gabanes y todo lo concerniente á la sastrería, garantizando su confección y esmero, á precios muy baratos.

EL MADRILEÑO

ROMAN GARCIA

Tapicero y adornista

Se ofrece para trabajar á domicilio á precios económicos. Corta fundas á toda clase de muebles, se confeccionan colgaduras y arregla muebles de tapicería.

Ochoa Ondátegui, número 21, segundo

SEGOVIA

Mercaos

SEGOVIA 28

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'00 id. id.
Algarroba, 7 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id, 83' id.

Id. de 2.º id. id. 32 id.

Id. de 3.º sacco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.º id. id. de 6'00 id.

De 3.º id. id. de 30 id. 5'00 id.

AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 8'50 y 8'75 pesetas.

Centeno id, 6'75 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas, id. 6'75 id.

Garbanzos, id. de 25 30 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Mucha animación.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6 id.

Algarrobas, id. 7'50 id.

Yeros, id. á 8 id.

Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 23 id.

Cebada, á 21 22 id. la fanega.

Algarrobas, 26 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 16 10 f neg's.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal bueno,

Corresponsal.

COCA

Trigo, la fanega, 10 pesetas.

Centeno, id. 7 id.

Cebada, id. 5'50 id.

Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal.

VILLACASTIN

Trigo, la fanega 10 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. 6'25 id.

Yeros, á 7'75 id. id.

Corresponsal

PENAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'35 y 9'05 pesetas.

Centeno, id. 6'75 á 7 id.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista 'Los Abonos Químicos', y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (2,000,000), Reservas efectivas (26,679,176), Primas a cobrar (83,456,661), Total de garantías (112,135,837), Sinistros pagados (349,175,464.70), Capitales asegurados (20,923,543,021).

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago)

SE VENDE

Una novilla de tres años, raza Suiza, próxima a parir, segundo parto. Razón, Navarro, Calle de San Vicente Ferrer, número 8.

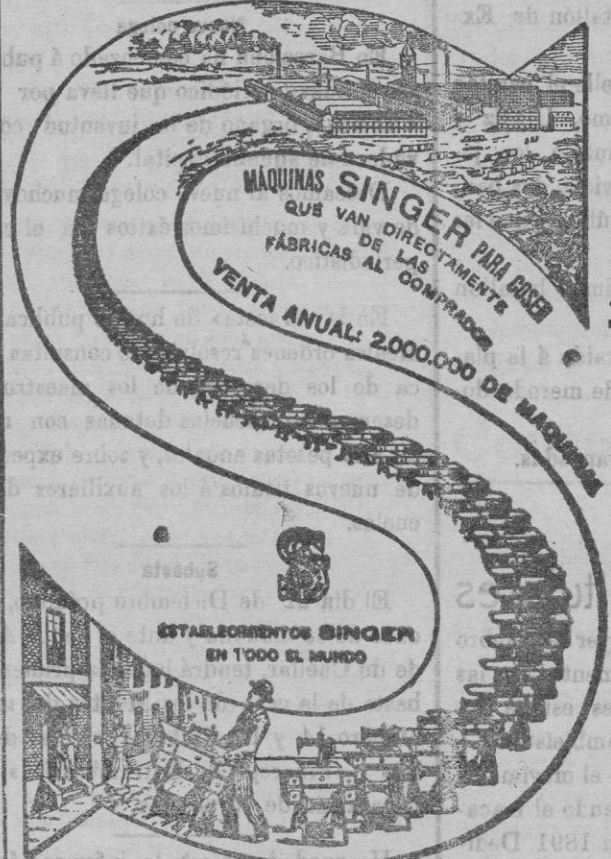


SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes.

Advertisement for Jarabe de Rabano y Yodado by Grimault y C. Receta por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico...

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto. Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules

rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra. Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO» Plaza Mayor, 33 y 34 AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA. Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS. Contiene datos estadísticos, geográficos, históricos, descriptivos, monumentos, vías de comunicaciones, etc.

Advertisement for Brandreth's pills and ointments. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.